MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°554/2016.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 501/2016 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA TERAPIAS INTENSIVAS DEL MSP Y BS" ID N° 302.118". -

Asunción, 22 de junio de 2016

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA TERAPIAS INTENSIVAS DEL MSP Y BS" ID N° 302.118",** donde consta el Informe de Rectificación de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 08/06/2016, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, el pedido de rectificación surge a raíz de la verificación de un error involuntario realizado en el Ítem N° 4 de la oferta V&V S.A., en cuanto a la marca y el precio unitario, por lo que se modifica el Punto N° 11. Cuadro Comparativo de precios, el Punto 12. Recomendación de Adjudicación y el Monto total de adjudicación.

Que, a los efectos de dar cumplimiento a lo mencionado en el párrafo anterior, el Comité de Evaluación mediante el Informe de Rectificación de Evaluación de Ofertas, realiza las correcciones pertinentes.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

. EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución D.G.O.C. N° 501/16 de fecha 15 de junio de 2016,** el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°. ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA TERAPIAS INTENSIVAS DEL MSP Y BS" ID N° 302.118", de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. MANUEL Carlos Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

SB/ce

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°554 /2016.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 501/2016 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA TERAPIAS INTENSIVAS DEL MSP Y BS" ID N° 302.118". -

Empresa	ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
CASA BOLLER SA	1	42222002-001	BOMBAS A JERINGA	SAMTRONIC INFUSION SYSTEMS	BRASIL	200	5.500.000	1.100.000.000

Monto Total: (Son guaraníes un mil cien millones). IVA INCLUIDO.- **1.100.000.000**

Empresa	ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA	2	42272220-005	HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO CON ADAPTADOR DE CABLE DE CALENTADOR	FISHER & PAYKEL	NUEVA ZELANDA	100	10.572.400	1.057.240.000

Monto Total: (Son guaraníes mil cincuenta y siete millones doscientos cuarenta mil). IVA INCLUIDO.- **1.057.240.000**

Empresa	ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
V&V S.A.	3	42181801-001	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	ACCURATE	CHINA	100	2.850.000	285.000.000
V&V S.A.	4	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	JUMBO	CHINA	100	3.290.000	329.000.000

Monto Total: (Son guaraníes seiscientos catorce millones). IVA INCLUIDO.- **614.000.000**

Monto Total Adjudicado (IVA Incluido): Gs. 2.771.240.000- (guaraníes dos mil setecientos setenta y un millones doscientos cuarenta mil). -

Artículo 2° **Anexar** a la presente Resolución, la Resolución D.G.O.C. N° 501/2016 de fecha 15 de junio de 2016.-

Artículo 3° **Determinar** que todos los demás artículos no modificados por la presente Resolución, permanecen vigentes e invariables.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones